

MEMORANDO-DRPN-015-2022

PARA:

DOMILUIS DOMINGUEZ
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

KS/KC

DE:


SANTIAGO GUERRERO
Director Regional de Panamá Norte

ASUNTO: Remisión de Informe Técnico

FECHA: 13 de enero de 2022

Por este medio remitimos los Informes Técnicos de Inspección emitidos por el Ministerio de Salud Regional Panamá Norte de los Estudio de Impacto Ambiental **Categoría II** denominados a los Proyectos: “**URBANIZACIÓN PASEO DEL NORTE SEGUNDA ETAPA-ANEXO**” y “**PRADERAS DE SAN LORENZO VI**” corregimientos de Ernesto Córdoba Campos y Caimitillo, distrito y provincia de Panamá,

Sin otro particular, nos suscribimos

Atentamente,



VS
Leyva
22/12/2022
Eduardo

Nota N° 893/DR/RSPN
Panamá, 15 de diciembre de 2021.

Licenciado
SANTIAGO O. GUERRERO P.
Director Regional MI AMBIENTE
Panamá Norte
E. S. D.



Respetado Licdo. Guerrero:

Saludos cordiales y deseos de éxito en sus funciones diarias.

Sirva la presente para entregarle informe elaborado por inspectores de Saneamiento Ambiental de inspección de campo realizado el día jueves 2 de diciembre del 2021, con la participación de otras instituciones, la misma por seguimiento a la evaluación del Estudio de impacto Ambiental Categoría II, del proyecto denominado "Urbanización Paseo del Norte Segunda Etapa -Anexo".

Adjunto documento 137-SA-SP/RSPN.

Atentamente,


Dra. Sara Castañeda de Castillo
Directora Regional
Región de Salud de Panamá Norte

SC/c



AB
22/12/2021
3:20 p.m.

137-SA-SP/RSPN

Panamá, lunes 6 de diciembre de 2021.

Dra. Sara Castañeda
Directora de Salud
Región de Salud Panamá Norte
E. S. D.

P/C *Anabel Navarro* *REC/001*
Dra. Anabel Navarro *DIRECCIÓN REGIONAL*
Jefa de Salud Pública *130*
Región de Salud Panamá Norte *12*

De: Elvis Magaña
Supervisor de Saneamiento Ambiental
Región de Salud Panamá Norte

Saludos cordiales y bendiciones. La presente tiene por objetivo darle respuesta a la nota DRPN-NE-338-2021, con fecha de 22 de noviembre de 2021, donde solicitaban colaboración para realizar inspección de campo, por seguimiento a la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, del proyecto denominado "Urbanización Paseo del Norte Segunda Etapa-Anexo", que colinda al norte con Servidumbre de Quebrada La Pita y Urbanización Paseo del Norte Segunda Etapa, al sur con la servidumbre de Río Las Lajas, al este con el Club de Golf y al oeste con : Urbanización Paseo del Norte Segunda Etapa.

La jornada inició en la Plaza Princesa de Gales, sede de la Regional de Panamá Norte del Ministerio de Ambiente, donde nos reportamos con la Lcda. Karla González. Las otras instituciones y empresas participantes fueron: Ministerio de Ambiente, Ministerio de Obras Públicas, Instituto de Acueducto y Alcantarillado Nacional, Ingeniería Avanzada, Inmobiliaria Cielo Azul y el Municipio de Panamá.

Nos movilizamos a el Club de Golf, al momento área más accesible al proyecto, fuimos guiados por el señor Ricardo Anguizola, con cédula N° 8-212-1535 de Ingeniería Avanzada, por el Fernando Sosa, director de proyectos residenciales y el Ing. Andrés Sosa, de Inmobiliaria Cielo Azul. Se caminó 0.43 metros desde un palo que separa el perímetro del Club de Golf con el Anexo del proyecto, hasta la Quebrada La Pita; se pudo observar que colocaron unas estacas las cuales ayudaron como señalización para conocer el área por donde va el redondel y se construiría el tentativo puente que une Paseo del Norte 2 con el anexo.

En referencia a la disposición de las excretas, pudimos leer por el EIA y corroborar con el Ing. Fernando Sosa, que el proyecto será conectado a la colectora Las Lajas del proyecto de Saneamiento de la Bahía de Panamá. La Unidad Coordinadora de Panamá (UCP), encargada del desarrollo del proyecto Saneamiento de la Bahía de Panamá, indica que la Colectora Las Lajas, que ya existe y corre por la servidumbre hídrica del Río Las Lajas a lo largo del lindero Sur del desarrollo Urbanización Paseo del Norte Segunda Etapa-ANEXO, estará operativa en el 2024 o sea, a tiempo para recibir las aguas servidas que generen los futuros residentes y conducirlas a la Planta de Tratamiento que opera el Proyecto de Saneamiento de Panamá en el corregimiento de Juan Díaz. Es importante destacar, que en el suceso que no este a tiempo la conexión al momento de la entrega del proyecto, se podrían conectar a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la primera etapa sin sobrepasar el caudal para el cual se diseñó la planta.

Atentamente;

Cristina Vaca

Lcda. Cristina Vaca

Ljiljana Cedeño

Lcda. Ljiljana Cedeño

Génesis Zamora

Lic. Génesis Zamora
Inspectores Técnicos de Saneamiento Ambiental